



Síntesis Encuentro Participativo
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de Magallanes

Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

1. Presentación	3
2. Ámbitos.....	4
3. Metodología de trabajo.....	6
4. Ficha Técnica Encuentro Virtual	7
5. Ficha Técnica Encuentro Presencial	8
6. Principales resultados por ámbito	9
7. Anexos	24





1. Presentación

3

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Magallanes**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





2. Ámbitos

4

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

5

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





3. Metodología de trabajo

6

En la región de Magallanes se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la mañana, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

Región	Magallanes
Fecha	08-08-2023
Hora	10.00 am a 12.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 9; M: 16; Otro: 0; Total: 25
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista, llegan en total 25 personas de las 37 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso, se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas. Con posterioridad, se divide a las y los participantes en salas, para abordar los diferentes ámbitos temáticos. Las discusiones por mesa tienden a poner atención a los nudos críticos y diagnóstico de la educación artística en la región, por lo que se levantan más bien sugerencias generales respecto a cada ámbito, que medidas específicas. Una vez asignadas las mesas algunas personas piden cambiarse a otro ámbito en lugar del asignado, esto genera que algunas de éstas cuenten con más participantes que otras, como por ejemplo los ámbitos 1 y 2 que trabajó con 8 personas cada uno a diferencia del ámbito 3 o 4 donde participaron entre 4 y 5 personas. Debido a la cantidad de participantes se decide que el ámbito 5, sobre sostenibilidad, sería abordado de manera transversal. Aun así, no se logró profundizar respecto a éste. Una vez realizado el trabajo en cada sala, se vuelve a la reunión principal para compartir a través de un plenario los principales desafíos y propuestas que se surgieron.





5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

8

Región	Magallanes
Fecha	12-09-2023
Hora	9.30 am a 14.00 pm
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	H: 8; M: 23; Otro: 0; Total: 31
Descripción general del encuentro	La jornada se realizó sin mayores inconvenientes en el Centro de Negocios de Sercotec en Punta Arenas, las y los participantes llegaron desde muy temprano a la reunión. Luego de la bienvenida institucional, con un saludo del SEREMI de las Culturas y las Artes, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso y del diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional, según lo levantado en el primer encuentro virtual. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas. En este caso, se dividió a los participantes en 2 salones, logrando establecer 5 mesas de trabajo, 1 por ámbito, además en esta ocasión se tuvo participación telématica en la mesa 4 de formación artística especializada, debido a las distancias geográficas particulares de la región. Finalmente, los grupos se reunieron en el salón principal, realizando el plenario para la presentación de las conclusiones de cada mesa, en toda la instancia final hubo participación vía Zoom.





6. Principales resultados por ámbito

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito¹:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes identifican respecto a esta dimensión que, en la región, existe una falta de especialistas o artistas con formación pedagógica, especialmente en danza y artes escénicas. Se destacó la necesidad de actualizar y especializar a los docentes de educación física en disciplinas como la danza, permitiéndoles impartirla en instituciones escolares. Las propuestas incluyen la creación de cursos de especialización certificados, la formación de artistas en pedagogía para contribuir a la educación, y la actualización de una nómina de actores y bailarines vinculados a la cultura. Además, se sugiere establecer convenios con instituciones educativas para programas de formación pedagógica y colaboración entre los Ministerios de Cultura y Educación para la subvención de proyectos de educación artística.	- Falta de especialistas o artistas con formación pedagógica en la región. - Profesores de danza y artes escénicas no tienen formación pedagógica, por ende, no pueden ser amparados por el sistema de contratación como docentes. Tampoco hay espacio para la enseñanza de sus disciplinas.	1.1.1 Actualizar y especializar a profesoras y profesores de educación física en disciplinas como la danza para impartirla en las instituciones escolares. Es necesario que las y los docentes se actualicen respecto a las necesidades contingentes. 1.1.2 Generar cursos de especialización certificados a través de educación formal. 1.1.3 Formar a artistas en pedagogía para poder fomentar su aporte a la educación. Carreras pedagógicas podrían certificar a un fotógrafo, por ejemplo. 1.1.4 Actualizar nómina actores/as, bailarines/as vinculadas con cultura y sus especialidades mediante un catastro de artistas e instituciones culturales que den cuenta del banco de profesionales artísticos del sector, con el objetivo de poder difundirlo dentro de las escuelas. 1.1.5 Establecer un convenio con Universidad de Magallanes para generar programas de formación pedagógica orientada a la educación artística. 1.1.6 Establecer un convenio de colaboración entre MINCAP Y MINEDUC para subvención en proyectos de educación artística.
	1.2 Currículum y Evaluación:	Falta mayor sensibilización a todo nivel respecto a las disciplinas	1.2.1 Abordar

¹ La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





	Tras el diálogo en la mesa de trabajo, las y los participantes identificaron algunos nudos críticos, como la falta de sensibilización hacia las disciplinas artísticas y la percepción limitada del arte como exclusivo para aquellos con "veta artística". Se resaltó la necesidad de abordar interdisciplinariamente las artes, impulsar el arte como medio transversal para el aprendizaje y concientizar a la comunidad educativa sobre el papel integral de la educación artística. Las propuestas incluyen analizar e integrar distintos saberes en las bases curriculares, rescatar estrategias integrales de la educación parvularia, y garantizar que las bases curriculares sean vinculantes para procesos de aprendizaje integrales. También se propone implementar efectivamente la JEC para la educación artística, resignificando la escuela como un centro que promueve la creatividad.	artística. Las artes son "los hijos pobres" de las escuelas, ya que, no se ve la utilidad de la transversalidad de las artes en el proceso de aprendizaje. - Las iniciativas artísticas se asocian a una lógica de eventos y no se ve el trasfondo formativo que tiene la disciplina artística, como parte fundamental de la formación integral. - Dificultades para hacer entender que la educación artística no tiene que ver exclusivamente con las bellas artes. - Existencia de una percepción problemática sobre que el arte es acotado solo para quienes tienen "veta artística exclusiva". - Perdida de integridad de las artes luego de la educación parvularia, donde cada actividad implica tres grandes ámbitos de experiencias de aprendizaje. - Necesidad de incrementar las horas disponibles para educación artística en los establecimientos educacionales.	interdisciplinariamente las artes para enfrentar la escasa valoración de estas. 1.2.2 Impulsar el arte medial transversal para el proceso de aprendizaje. 1.2.3 Concientizar a la comunidad educativa y sus entornos sobre el rol que cumple la educación artística en el proceso de aprendizaje. Esto, con el propósito de comprender las disciplinas artísticas más allá del formato talleres, es decir, como un elemento integral que puede abarcar y potenciar todas las asignaturas. 1.2.4 Analizar e integrar distintos saberes y asignaturas a las bases curriculares, entendiendo las artes como elemento fundamental de unión entre las distintas asignaturas. 1.2.5 Rescatar estrategias integrales del currículum de educación parvularia al resto de los niveles escolares. Es importante que esto quede establecido en el currículum formal. 1.2.6 Garantizar que las bases curriculares de distintos niveles sean vinculantes para dar continuidad a procesos de aprendizajes integrales. 1.2.7 Implementar de manera efectiva la JEC para educación artística, resignificando a la escuela como centro que promueve la creatividad.
	1.3 Articulación y Redes: Dentro de esta dimensión, las y los participantes, identifican principalmente la falta de coordinación interna en las escuelas y entre asignaturas para implementar un enfoque transversal. También se destacó la necesidad de coordinación entre escuelas para acotar el currículum y la falta de alineación entre	- Falta de coordinación al interior de la escuela y a nivel de asignaturas para implementar un enfoque de aprendizaje transversal. Muchas veces apuntan a los mismos objetivos, pero los fondos se dispersan y no se aprovechan coordinadamente. - Falta de coordinación entre escuelas para acotar el currículum. Este se reconoce como muy amplio.	1.3.1 Generar articulación entre las asignaturas de un mismo establecimiento. 1.3.2 Generar trabajo en red y fomentar la coordinación entre los establecimientos educacionales. Se menciona la necesidad de acotar currículum y generar coordinación entre las escuelas. 1.3.3 Implementar la coordinación y articulación entre MINCAP y MINEDUC con el objetivo de





	MINCAP y MINEDUC. Las propuestas incluyen generar articulación dentro de los establecimientos, fomentar la coordinación entre escuelas, implementar la coordinación entre MINCAP y MINEDUC, fortalecer mesas de trabajo, crear una cartelera cultural y una plataforma común para difundir iniciativas. Se destaca la importancia de aprovechar instancias de articulación de redes para distribuir acciones equitativamente y la propuesta de contar con un funcionario(a) encargado(a) de establecer vínculos con los espacios educativos en todas las instituciones del Estado.	• Falta de coordinación entre MINCAP y MINEDUC para alinearse y aprovechar recursos. • Coordinaciones y articulaciones en torno a la educación artística son a nivel de voluntades, por lo que su implementación es incierta y poco sostenible. • Falta de canales de difusión de actividades de Educación Artística para sistema Educativo completo, desde Educación Parvularia hasta Educación superior. • Carencia de un cargo (persona) que se encargue de educación artística en las instituciones públicas (solo algunas cuentan con este nexo). • Necesidad de que las escuelas dispongan de espacios adecuados para la educación artística.	aprovechar oportunidades y recursos. Esto para evitar que ambos ministerios vayan por "carriles separados". 1.3.4 Generar mesas de trabajo y potenciar su valoración para apoyar articulación en el sector educativo. 1.3.5 Creación de cartelera cultural y utilización de plataforma común donde se pueda albergar y difundir iniciativas en educación artística de manera permanente. 1.3.6 Aprovechar instancias de articulación de redes para distribuir focalización de acciones en educación artística de manera equitativa, instando al mejor uso del recurso público. 1.3.7 Establecer un funcionario(a) encargado(a) de establecer vínculos con los espacios educativos en todas las instituciones del Estado.
	1.4 Temáticas Emergentes: Dentro de los temas que emergen en la mesa se plantea que la región carece de espacios culturales, que permitan acceder al disfrute, experimentación y creación de manifestaciones artísticas. En esta línea se hace necesario generar espacios al interior de las escuelas para estimular la creatividad y la apreciación del estudiantado.	• Estudiantes en la región no tienen la posibilidad de vincularse con manifestaciones artísticas. • Falta de espacios culturales en la región.	1.4.1 Levantar espacios culturales dentro de los recintos educativos. 1.4.2 Generar espacios de formación artística, otorgando herramientas y maquinarias a disposición del alumnado, para estimular su desarrollo artístico.
2. Educación Artística en el Sistema Educativo	2.1 Propósitos y Formatos: Dentro de los desafíos que enfrenta la educación artística fuera del sistema escolar se encuentra la falta de oferta constante de espacios y actividades artísticas en la región, la ausencia de centros culturales fuera de la ciudad y la necesidad de validar la educación artística. Además, se destacó la falta de un diagnóstico sobre las necesidades del territorio y la limitación de financiamiento.	• Existe un desafío pendiente en la entrega de oferta de espacios y actividades artísticos, en tanto que no hay un desarrollo artístico permanente en toda la región. • No existen centros culturales fuera de la ciudad, por lo que hacen falta más espacios. Los espacios existentes y significativos como Casa Azul se encuentran en Punta Arenas. • Falta una mayor validación de la educación artística. • Falta generar un diagnóstico respecto a los requerimientos y	2.1.1 Generar facilidades para niños, niñas y adolescentes desarrollen sus habilidades artísticas, como horarios extendidos o mayor acceso a espacios, entre otros. 2.1.2 Potenciar la educación artística como posibilidad de divulgación de conocimiento. Por ejemplo, el trabajo que se encuentra realizando el Instituto Antártico Chileno.





	Las propuestas incluyen facilitar el acceso a espacios para niños y adolescentes, potenciar la educación artística como divulgación de conocimiento, consensuar un enfoque territorial, difundir la comprensión de la educación artística como parte del desarrollo integral y propiciar la creación de una ley integral de educación artística.	necesidades del territorio ante la educación artística. • Cultura y las artes son las áreas más afectadas por la falta de financiamiento cuando el Estado necesita ajustar presupuestos. • Necesidad de potenciar una mayor difusión y visibilización de las actividades que sí se realizan. • Existe el desafío de volver a revalorar el juego como práctica que se ha perdido entre las generaciones. • Falta de soporte legal para fortalecer a la educación artística en todo ámbito de la etapa escolar, de manera que haya una mayor disposición de trabajo intersectorial con los establecimientos educacionales.	2.1.3 Consensuar un enfoque territorial en la educación artística, con los mismos territorios y desde ahí levantar ideas creativas. 2.1.4 Difundir la comprensión de la educación artística como parte fundamental del desarrollo integral de las personas. 2.1.5 Que las autoridades propicien la creación de una ley integral de educación artística, donde esta pueda volver al corazón de la educación formal e informal.
	2.2 Educación Artística a lo largo de la Vida: Respecto a esta dimensión, las y los participantes ponen principal atención a la escasez de espacios para la formación artística a lo largo de la vida, los impactos de la pandemia en el comportamiento de ciertos grupos de públicos y la falta de continuidad de la oferta programática existente en la región. Surge como propuesta asegurar la entrega de una oferta sistemática de talleres artísticos para todas las personas.	• Falta de espacios para entregar una oferta artística en la región. Existen grupos de personas mayores interesadas en hacerlo, pero no cuentan con la infraestructura. • Cambio en el comportamiento e interés de participar en actividades a personas mayores, tras la pandemia. • Oferta programática actual no tiene continuidad para grupos más allá de niños, niñas y adolescentes.	2.2.1 Garantizar la entrega de una oferta sistemática de talleres artísticos para todas las personas.
	2.3 Instituciones de Educación Artística y Creativa: Dentro de la conversación de la mesa de trabajo se discutieron diversos nudos críticos. Se señaló que los establecimientos educativos formales no cubren todas las disciplinas artísticas, y la falta de espacios de formación artística fuera de ellos limita las oportunidades. Además, se destacó la carencia de conocimientos especializados	• Establecimientos educacionales formales no logran abarcar todas las disciplinas artísticas. • Falta de espacios de formación artística fuera de los establecimientos educacionales. • Establecimientos educacionales formales no cuentan con los conocimientos especializados y herramientas técnicas de las disciplinas que conforman la educación artística. • Jornada escolar completa repercute en las posibilidades de	2.3.1 Promover la colaboración y coordinación entre espacios de educación no formal con espacios educativos formales, ya que estos acotan sus tiempos. 2.3.2 Establecer actividades artísticas en horarios pertinentes. 2.3.3 Habilitar y acondicionar los espacios para que sean adecuados. 2.3.4 Generar talleres intergeneracionales en educación artística.





	en los establecimientos formales, y la extensión de la jornada escolar completa afecta las actividades artísticas extracurriculares. La falta de horarios y espacios adecuados, así como la ausencia de bibliotecas públicas en Punta Arenas, también fueron identificadas como problemáticas. Entre las propuestas se encuentran promover la colaboración entre espacios formales y no formales, establecer actividades en horarios pertinentes, habilitar espacios adecuados y fomentar talleres intergeneracionales. Además, se sugiere implementar metodologías lúdicas y adecuar y abrir bibliotecas públicas.	desarrollar actividades artísticas fuera del aula debido a su extensión. Ésta se apoderó de todo el tiempo de las y los estudiantes. • Horarios de actividades que no se adecuan a las necesidades poblacionales ni tampoco hay espacios intergeneracionales. • Falta de bibliotecas públicas en la ciudad de Punta Arenas.	2.3.5 Implementar metodologías lúdicas de manera transversal en la ejecución de los talleres. 2.3.6 Adecuar y abrir las bibliotecas públicas.
	2.4 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística: Respecto a esta dimensión se identifican ciertos desafíos en la falta de diversificación en las vías de difusión de la oferta programática limita la visibilidad de las actividades culturales, especialmente para aquellos que no utilizan redes sociales. Además, se identificó una carencia de espacios dedicados a la educación artística y una necesidad de visibilizar y difundir más actividades en este ámbito. Las propuestas incluyen mejorar la difusión en diversos medios, construir un calendario integral de eventos, promover un trabajo territorial en Juntas Vecinales y facilitar la alfabetización digital para ampliar el acceso a la información, especialmente entre rangos etarios mayores. Estas acciones buscan generar	• Falta diversificar las vías de difusión de la oferta programática de la región, ya que no todo el mundo maneja las redes sociales. Se desarrollan actividades, pero no se sabe de ellas. • Falta de espacios culturales y de educación artística. • Visibilización y difusión de actividades de educación artística.	2.4.1 Mayor y mejor difusión de la oferta programática de la región en diversos medios de comunicación. 2.4.2 Construir un calendario que reúna todo el accionar artístico de la región, permitiendo captar más públicos. 2.4.3 Fomentar un mayor trabajo territorial de difusión en las Juntas Vecinales. 2.4.4 Alfabetización digital para que rangos etarios mayores puedan acceder y utilizar Redes Sociales.





	una mayor conexión entre la oferta cultural y la comunidad.		
	2.5 Articulación y Redes: Las y los participantes de la mesa de trabajo identificaron nudos críticos que afectan la integración efectiva de la educación artística en la región. La falta de asociatividad y colaboración en la región entre diversas instituciones interesadas en las artes y la cultura, así como la carencia de una articulación efectiva entre servicios públicos y Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), fueron identificadas como barreras. Las propuestas se centran en fortalecer la colaboración entre establecimientos educacionales formales y entidades artísticas, mejorar la articulación entre las OCC y las instituciones públicas, y crear un ente facilitador para la comunicación y divulgación entre los espacios formales y no formales. Además, se resalta la importancia de la colaboración entre arte y ciencia, como la conjunción entre el Instituto Antártico Chileno y organizaciones no formales de educación artística	- Falta de asociatividad y colaboración en la región entre diferentes tipos de instituciones que tengan interés en las artes y las culturas. - Falta de una articulación procesual entre los servicios públicos y OCC (Organizaciones Culturales Comunitarias), además de una mayor colaboración entre las mismas OCC.	2.5.1 Articulación y coordinación entre establecimientos educacionales formales y aquellas entidades que desarrollan diferentes disciplinas artísticas, ya que no cuentan con las técnicas que requieren. 2.5.2 Potenciar la articulación entre las OCC (Organizaciones Culturales Comunitarias) y las instituciones públicas fortaleciendo el ente articulador que es Red Cultura. 2.5.3 Propiciar la coordinación entre las OCC. 2.5.4 Colaboración entre quienes componen la mesa Regional de Educación artística de Magallanes para facilitar espacios. 2.5.5 Construir un trabajo en red mancomunado donde participen desde los espacios formales y no formales en la que se integre, al menos, un representante por organización. 2.5.6 Creación de un ente facilitador que mantenga la divulgación y comunicación entre los espacios formales y no formales, que permita agrupar información. 2.5.7 Potenciar la conjunción entre arte y ciencia, es decir, entre el Instituto Antártico Chileno y organizaciones no formales de educación artística.
3. Formación Inicial y Continua	3.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes identifican diferentes nudos críticos en la educación artística que repercuten en la formación inicial y continua. En primer lugar, se destaca la baja especialización en profesores de disciplinas artísticas, la falta de consideración de la educación especial e inclusiva, y la percepción de las actividades de formación en	- Bajo nivel de especialización en las y los profesores de disciplinas artísticas. - Falta de consideración de la educación especial e inclusiva dentro de la educación artística. - Actividades de formación en las artes se observan como espacios aislados, que no logran tener continuidad. Además, tienden a tener pocos cupos y ser de difícil acceso. Ante esto se evidencia que dichas	3.1.1 Visibilizar aquellos programas en cultura y arte ya existentes, ya que estos pueden tener impactos positivos en el aula, como mejorar los vínculos humanos y el rendimiento académico. 3.1.2 Creación de un programa de educación artístico-cultural transversal al currículum, que cuente con un departamento de educación artística con asesoría de ambas seremías para





	las artes como aisladas y de difícil acceso son desafíos destacados. Además, se señala la necesidad de mayor colaboración intersectorial y una brecha en la importancia atribuida a la educación artística a medida que se avanza en los niveles escolares. Entre las propuestas se destaca la visibilización de programas culturales y artísticos existentes y la creación de un programa educativo transversal al currículum con un departamento específico para la educación artística, buscando abordar de manera integral estos desafíos en la formación de educadores.	oportunidades no se estructuran de manera organizada. • Poca colaboración y trabajo intersectorial con otras áreas como SENCE, entre otros. • Existencia de una brecha respecto a la educación artística dentro del sistema escolar según el nivel que se cursa, en tanto que, a medida que se avanza en los niveles escolares se va perdiendo el protagonismo de la educación artística. • Durante la primera infancia las artes son un método de trabajo, un medio para alcanzar aprendizaje, mientras en la básica y media se pone atención principalmente a la técnica.	capacitaciones en educación artística.
	3.2 Formación Inicial y Continua de Docentes: Respecto a esta dimensión la discusión pone foco a diferentes desafíos que impactan en la formación inicial y continua de las y los docentes en la región. Entre éstos, la educación artística no se percibe como prioridad en el currículum, y hay una falta de valoración tanto dentro del sistema educativo como por parte de apoderados. La limitada vinculación de las artes con otras asignaturas y la escasa oferta de programas de formación artística son obstáculos identificados. Además, la ausencia de una especialización en educación artística en la Universidad de Magallanes y la migración de estudiantes interesados generan inquietudes. Entre las propuestas se destacan potenciar la valoración del arte como enfoque transversal, crear programas de formación	• La educación artística no se visualiza como una prioridad en el currículum académico. • Falta de valoración de las artes dentro del sistema educativo en su conjunto. Se evidencia que no son sólo las escuelas, sino que también las y los apoderados quienes no consideran el valor de las disciplinas artísticas en la formación del estudiantado. • Falta de tiempo dentro de las escuelas para vincular las artes con otras asignaturas. • Inquietudes de las y los docentes suelen quedar de lado en la educación artística. • Universidad de Magallanes no trabajada la educación artística como especialidad. Ante dicho panorama se evidencia una desconexión de la formación de educadores de las artes por parte de la región. • Escasa o casi nula oferta de programas de formación artística. Esto genera que la realización de éstos conlleva un desplazamiento o su aplicación en formato online, ante lo	3.2.1 Potenciar la valoración del arte como un enfoque transversal en todos los niveles del sistema escolar. 3.2.2 Crear un programa que dé prioridad a la educación artística de forma transversal al currículum, orientado a crear y satisfacer una mayor oferta para la formación de docentes, como seminarios de actualización en saberes artísticos y perfeccionamiento docente. 3.2.3 Vincular horas de formación artística con asignaturas troncales.





	docente y vincular horas de formación artística con asignaturas troncales para abordar estos desafíos.	cual no siempre se logran alcanzar las convocatorias. - En la región, no existe una oferta en la formación que permita la especialización o continuidad en las formaciones de docentes y un cuestionamiento de la vocación en los estudiantes interesados en este ámbito para su desarrollo profesional. - Antes la imposibilidad de seguir formándose en las artes, estudiantes interesados se ven en la obligación de migrar de la región. Este panorama provoca que muchas veces estos grupos cuestionen su vocación por las artes.	
	3.3 Formación Inicial y Continua de Artistas Educadores: En cuanto a esta dimensión, las y los participantes de la mesa ponen principal atención a los desafíos en la formación inicial y continua de artistas educadores. En esta línea, los artistas educadores enfrentan dificultades para participar en experiencias educativas formales debido a requisitos y acreditaciones específicas. Además, se destacó la falta de reconocimiento y validación de estudios para profesionales extranjeros. La falta de vínculo y articulación entre espacios de educación artística formales y no formales también fue señalada, así como la necesidad de un mayor autorreconocimiento por parte de los artistas educadores. Como propuesta, se plantea la creación de un mecanismo de reconocimiento y certificación desde el MINCAP, que valide sus saberes y experiencias, facilitando el acceso a beneficios y contribuyendo a la continuidad de su formación.	- Dificultades para ser parte de la experiencia educativa formal por parte de las y los artistas educadores, ya que se exige ser parte de una institución y otras acreditaciones. - Dificultades para ser parte de la experiencia educativa formal y acceso a beneficios como becas. - Profesionales y artistas educadores extranjeros no pueden validar sus estudios en el país. - Falta un mayor vínculo y articulación entre los espacios de educación artística formales y no formales. - Falta un autorreconocimiento por parte de las y los artistas educadores a su rubro y su condición de artistas.	3.3.1 Generar un mecanismo de reconocimiento y/o certificación para los artistas educadores, que valide sus saberes, experiencias y formaciones, desde el MINCAP. Su foco debe ser el habilitar a los artistas educadores a contribuir en los distintos ámbitos y que les permita acceder a diversos beneficios que contribuyan a la continuidad de su formación y perfeccionamiento.





	3.4 Gestión del Conocimiento: Tras la conversación dentro de la mesa de trabajo se identifica la falta de un registro histórico o repositorio para investigaciones en educación artística, y la subutilización de espacios como bibliotecas fueron identificados. El trabajo asociado a proyectos con tiempos acotados dificulta la continuidad, y la limitada inversión en el ámbito artístico como enfoque transversal también fue resaltada. Además, se señaló la centralización en el desarrollo de investigación y la falta de seguimiento a proyectos e iniciativas. Como propuestas, se sugiere la creación de un sitio web para almacenar proyectos y conocimientos, facilitando su acceso. También se propone fomentar el intercambio docente en la región y replicar proyectos exitosos con verificadores basados en listados de espera.	• No existe un registro histórico o repositorio que refleje las investigaciones o trabajos en el ámbito de la educación artística. • Espacios disponibles para promover la gestión y producción de conocimientos, como biblioteca o hemeroteca no son utilizados. • Trabajo asociado a proyectos y tiempos acotados no posibilita dar continuidad. • Poca inversión y apoyo en el desarrollo del ámbito artístico como enfoque transversal para la investigación. • Existe una centralización en el desarrollo de investigación y conocimiento en torno a educación artística. • Falta de continuidad en la generación de conocimientos e investigaciones, así como seguimiento de proyectos e iniciativas.	3.4.1 Crear un sitio web donde se almacenen los proyectos elaborados, con sus respectivos informes y conocimientos generados. Esto con el propósito de hacer disponible el material para que otras organizaciones puedan revisarlo, usarlo y vincularlo. 3.4.2 Posibilitar y potenciar la replicación de proyectos exitosos. En esta línea, plantear verificadores en base a listados de espera. 3.4.3 Fomentar el intercambio docente en la región, para fortalecer la pertinencia y vinculación territorial.
	3.5 Articulación y Redes: Respecto a esta dimensión, las y los participantes destacaron dos nudos críticos. Primero, la desmunicipalización de la educación no se aborda adecuadamente, anticipándose dificultades con la implementación de los SLEP, especialmente en la planificación, programas y presupuesto de la educación artística. Además, se identificó la falta de articulación del trabajo en red dentro de la región. Como propuestas, se sugiere adelantarse al cambio a SLEP para considerar la información disponible y establecer un vínculo entre los	• Desmunicipalización de la educación no está siendo abordada de manera correcta. Se percibe que los SLEP comenzarán a implementarse con ciertas dificultades que afectarán la educación artística, sobre todo, respecto a la planificación, programas y presupuesto. • Falta articular el trabajo en red dentro de la región.	3.5.1 Adelantarse al hito del cambio a SLEP, con el propósito de tomar en consideración la información con la cual ya se cuente. 3.5.2 Establecer un vínculo entre encargados de SLEP para establecer coordinación con la organización ya existente y los cambios asociados a SLEP, a modo de evitar un impacto negativo en el ámbito de la educación artística.





	encargados de SLEP y la organización existente, coordinando los cambios asociados para evitar impactos negativos en la educación artística.		
4. Formación Artística Especializada	4.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes de la mesa de trabajo abordaron nudos críticos como el bajo compromiso con esta disciplina en el sistema escolar, enfoque técnico y falta de docentes capacitados. Además, los niños no tienen acceso a diversas disciplinas artísticas y carecen de interacción con artistas, especialmente en zonas remotas. Las propuestas incluyen una campaña de sensibilización sobre el arte, la incorporación de artistas en escuelas, la asignación de recursos para traslados a zonas aisladas y la integración del desarrollo artístico en la JEC, idealmente con artistas experimentados, para enriquecer la educación artística de los niños y niñas.	- Bajo compromiso con la educación artística en el sistema escolar y presencia de una mirada centrada en la transición de la técnica y no en el proceso y el sentido. - NNA no tienen posibilidad de conocer diversidad de disciplinas artísticas en la escuela, por ausencia de ellas en el currículum y porque no hay docentes con la formación adecuada para impartirlas. - Nula posibilidad de relacionarse con artistas en los contextos escolares. Esto se acrecienta aun en zonas aisladas u alejadas de la capital regional.	4.1.1 Generar una campaña de sensibilización sobre la importancia del arte en la vida, a través de distintos medios (a nivel comunal, regional y nacional) y a diferentes destinatarios, incluidas las familias. 4.1.2 Incorporar a artistas, ya sea con habilitación docente o a través de residencias artísticas en escuelas, para que NNA tengan posibilidad de vivir experiencias de Educación Artística de calidad. 4.1.3 Habilitar entrega de recursos para traslados a zonas aisladas. Es importante distinguir entre escuelas rurales y establecimientos educacionales en zonas aisladas pues no son los mismo. 4.1.4 Incorporar el desarrollo artístico en la JEC, idealmente con artistas experimentados.
	4.2 Formación Artística Temprana: Las y los participantes de la mesa identificaron diversos nudos críticos que afectan la educación artística de niños, niñas y adolescentes (NNA). La escasez de profesores de arte, especialmente en zonas remotas, impacta negativamente la calidad educativa y la salud mental de los docentes. La falta de instituciones dedicadas a la formación especializada limita las oportunidades de desarrollo artístico. La ausencia de conservatorios públicos amplía la brecha de	- Falta de profesores de arte en los establecimientos educativos, especialmente en aquellos de zonas más alejadas. En algunos hay tan sólo 1 o 2 profesores para todo un establecimiento, y no dan abasto. Lo anterior también afecta la salud mental de los profesores. - Hay una falta notable de lugares o instituciones dedicadas a la formación especializada en disciplinas artísticas para niños, niñas y adolescentes (NNA), tanto públicas como privadas, lo que limita sus oportunidades de desarrollo artístico. - La ausencia de conservatorios y academias de carácter público acentúa la brecha en el acceso a la formación artística	4.2.1 Transversalizar la educación artística, a través de los SLEP, desde donde se coordine a los distintos actores del medio para asegurar la enseñanza artística en los establecimientos, abordando de manera equitativa, con más recursos y más personal profesional, promoviendo la capacitación y asesorando a los distintos establecimientos. 4.2.2 Incorporar en los SLEP algún profesional de educación artística, para que las medidas adoptadas por esta política tengan pertinencia.





	acceso. La propuesta incluye transversalizar la educación artística a través de los SLEP, garantizar la presencia de profesionales de educación artística en estos, crear departamentos de educación artística en cada escuela, asegurar el acceso a la educación artística en todas las localidades y establecer conservatorios estatales en todas las regiones. Estas medidas buscan mejorar la calidad y equidad en la formación artística desde temprana edad.	especializada, especialmente en áreas geográficamente aisladas. La falta de disponibilidad de información sobre dónde encontrar espacios de formación, ya sean públicos o privados, dificulta aún más el acceso de los NNA a oportunidades de formación artística.	4.2.3 Mandatar la creación de un Departamento de Educación Artística en cada escuela del país, que permita coordinar el trabajo dentro del establecimiento y fomentar el desarrollo de una red de educación artística. 4.2.4 Asegurar el acceso a la educación artística en todas las localidades. 4.2.5 Desarrollo de conservatorios estatales en todas las regiones para la formación especializada y elaboración de un catastro regional de los espacios de formación artística.
	4.3 Formación Artística Profesional: Las y los participantes de la mesa de trabajo identificaron algunos nudos críticos dentro de la Formación Artística Profesional. Entre ellos, la limitada disponibilidad de elencos escolares, especialmente en música, restringe la exploración artística de los estudiantes. En comunas remotas, la falta de profesores especializados excluye a aquellos con interés, pero menos habilidades. La percepción de las habilidades artísticas como destreza, no pensamiento, persiste por falta de recursos. La discontinuidad en los fondos afecta la formación artística constante. El acceso desigual elitiza la experiencia, y la falta de opciones locales obliga a la migración para estudios artísticos. La propuesta incluye potenciar elencos, facilitar el intercambio regional, asegurar carreras pedagógicas en todas las disciplinas artísticas y financiar programas	- La disponibilidad de elencos escolares se encuentra restringida principalmente a la disciplina de la música, lo que limita las oportunidades de los estudiantes de explorar otras formas de expresión artística. - En comunas alejadas, la falta de profesores especializados en diversas disciplinas artísticas obliga a los elencos a reclutar únicamente a los mejores estudiantes en una disciplina, excluyendo a aquellos que tienen interés, pero requieren más apoyo y formación. - La ausencia de recursos para nivelar y brindar un acompañamiento adecuado a los estudiantes interesados en el arte contribuye a la percepción de que las habilidades artísticas se basan en la destreza, en lugar de ser una forma de pensamiento y visión del mundo. - Los fondos esporádicos disponibles en la región no permiten mantener una continuidad en la formación de elencos artísticos ni en la formación especializada, que requiere un apoyo constante a lo largo de la trayectoria educativa. - La falta de acceso equitativo a la formación artística especializada	4.3.1 Potenciar la creación de elencos, dentro y fuera de las escuelas, y generar intercambio entre estos a nivel regional y nacional. Se debe favorecer el ecosistema cultural y poner en relación a los elencos juveniles con la infraestructura cultural, a través de un programa permanente y con financiamiento. 4.3.2 Asegurar que las universidades públicas tengan carreras pedagógicas en artes (no solo en música).





	permanentes para fortalecer el ecosistema cultural	conduce a una elitización de esta experiencia, donde solo unos pocos privilegiados pueden participar plenamente en el mundo del arte. • La falta de programas académicos dedicados a la formación artística en instituciones de educación superior limita las opciones para aquellos que deseen seguir una carrera artística. • Para seguir una carrera artística, los estudiantes deben trasladarse a otras regiones debido a la carencia de opciones locales, lo que puede ser costoso y desafiante para muchos. • La falta de profesores especializados en disciplinas artísticas, especialmente en zonas aisladas, dificulta la calidad de la formación artística y el desarrollo de talentos locales.	
	4.4 Articulación y Redes: En la mesa de trabajo las y los participantes identificaron nudos críticos que incluyen la falta de recursos y estructuras para la formación artística, la escasa colaboración entre actores clave, y la limitada disponibilidad de espacios en zonas aisladas. Para abordar estos desafíos, se propone la promoción y desarrollo de un modelo similar al de ciencias para la formación artística, involucrando infraestructura, financiamiento y centros de investigación orientados a impulsar la cultura. Esta propuesta busca no solo solventar las carencias actuales sino también fomentar una red interconectada que fortalezca la educación artística y su impacto en comunidades más remotas.	• Existe una falta de recursos y estructuras educativas adecuadas para la formación artística especializada, lo que limita las oportunidades para los artistas en formación. • La falta de colaboración y conexión entre las personas y organizaciones que podrían contribuir a la formación de artistas agrava la problemática, impidiendo un desarrollo más completo y efectivo de los talentos artísticos. • La falta de espacios y recursos adecuados para la expresión artística y la presentación de obras en zonas aisladas, como Puerto Natales, limita la creatividad y el acceso del público a eventos culturales.	4.4.1 Promover y desarrollar el modelo de ciencias para la formación de científicos (infraestructura, financiamiento, centros de investigación) orientado para el trabajo en cultura.
	4.5 Temáticas Emergentes:		





	Respecto a los temas que emergen y que van más allá de este ámbito, se identifica una falta de actores del ecosistema artístico, especialmente artistas profesionales en la región. Esto debido a que, por falta de oportunidades, se han trasladado a otras regiones. Así también, el aislamiento de algunas zonas y las dificultades en el transporte dificulta muchas veces el acceso a espacios de formación artística. Ante esto, se propone poner atención al desarrollo de nuevos espacios, la entrega de mayores oportunidades y apoyos a quienes quieran hacer una carrera en el mundo artístico, y, además, la creación de un liceo artístico.		
5. Sostenibilidad de la Educación Artística	5.1 Modelos de Financiamiento: Las y los participantes de la mesa de trabajo discutieron nudos críticos como la escasez de fondos, la prevalencia del modelo de concursabilidad y los plazos restrictivos para ejecutar proyectos. Las propuestas surgidas apuntan a aumentar el presupuesto, especialmente en zonas remotas, e incentivar a entidades privadas locales a destinar recursos para iniciativas artísticas. Además, se propone capacitar a las organizaciones en la formulación y gestión de proyectos, así como flexibilizar plazos y aumentar la frecuencia de convocatorias para adaptarse a las dinámicas escolares. Estas medidas buscan optimizar el financiamiento y facilitar el acceso a recursos, promoviendo la continuidad y	• Escasez de fondos en función de la cantidad de iniciativas que se podrían ejecutar. • Se mantiene el modelo de concursabilidad, que va en desmedro de muchas organizaciones que no manejan las bases de formulación de proyectos. • Plazos de ejecución de los proyectos, en ocasiones no permiten la continuidad o ejecución de iniciativas a mediano o largo plazo (por ejemplo, la oferta se concentra en segundo semestre, justo cuando los colegios están más ocupados).	5.1.1 Aumentar presupuesto, especialmente en zonas más extremas. 5.1.2 Incentivar a organismos privados de la región a destinar recursos para proyectos artísticos. 5.1.3 Generar capacitaciones a directivas de organizaciones en postulación y gestión de proyectos (por ejemplo, a equipos directivos de colegios). 5.1.4 En los casos que se requiera, flexibilizar los plazos de ejecución de los proyectos y a la vez realizar más de una postulación al año (por ejemplo, FAE con dos convocatorias al año).





	sostenibilidad de proyectos educativos artísticos.		
	5.2 Modelos de Gobernanza: Luego del trabajo de la mesa a partir del dialogo entre las y los participantes, se identificaron desafíos fundamentales. Se destacó la falta de un modelo claro de gobernanza que permita la coordinación efectiva entre diversas instituciones y actores relacionados con la educación artística. La ausencia de una estructura que promueva la colaboración entre organismos públicos, privados y la comunidad educativa fue resaltada como un obstáculo central. Además, se discutió la necesidad de establecer procesos más participativos y transparentes en la toma de decisiones que involucren a todos los actores relevantes. Las propuestas incluyen la creación de un modelo de gobernanza más integrador y participativo, que facilite la colaboración y coordinación entre las distintas entidades involucradas en la educación artística.	• Poca valoración percibida desde MINEDUC hacia la educación informal y otras redes de cultura, en tanto que es fundamental no reducir el aporte artístico solo al bienestar de las personas. • Falta de información hacia la comunidad respecto a actividades artísticas (actividad, horario, etc). • Escasa asociación de agentes culturales con MINEDUC. Desconocimiento de lo que hará el Servicio Local de Educación al respecto.	5.2.1 Garantizar que ambos ministerios (MINEDUC-MINCAP) generen instancias laborales para artistas de forma equitativa y transparente. 5.2.2 Promover instancias de participación a nivel comunitario. (vincular a organizaciones territoriales y funcionales).
	5.3 Condiciones Laborales: En la mesa de trabajo, las y los participantes destacaron nudos críticos relacionados con la precarización laboral de los trabajadores del ámbito artístico, que incluye a profesionales, talleristas y monitores, muchos de los cuales trabajan a honorarios, careciendo de seguridad laboral. Esta situación afecta negativamente la función creativa de estos trabajadores. Las propuestas derivadas de la	• Existe una precarización de las condiciones laborales de trabajadores de las artes, tanto de profesionales, talleristas, monitores, entre otros. La gran mayoría trabaja a honorario (ya sea trabajo part-time o por proyectos, sin seguridad laboral). • Como consecuencia de lo anterior, la función creativa de los trabajadores se ve disminuida.	5.3.1 Garantizar la regularización de modalidades de contratación, tanto en organismos públicos como privados. 5.3.2 Otorgar mayor relevancia, por parte de MINCAP, a espacios de reflexión y creación artística en la región.





	mesa abogan por la regularización de las modalidades de contratación en organizaciones tanto públicas como privadas, buscando garantizar condiciones laborales más estables. Además, se propone otorgar una mayor relevancia por parte del MINCAP a espacios de reflexión y creación artística en la región como parte fundamental del desarrollo cultural y educativo.		
	5.4 Infraestructura y Equipamiento: A partir del diálogo surgido en la mesa de trabajo, se identificó la falta de espacios adecuados para actividades artísticas, especialmente en regiones alejadas de la capital. Además, se señaló la escasez de equipamiento, con un énfasis en disciplinas específicas como danza y circo, concentrado mayormente en Punta Arenas. Las propuestas surgidas apuntan a permitir el uso de establecimientos educacionales y espacios comunitarios fuera del horario escolar para actividades artísticas. Además, se destaca la necesidad de dotar de implementación básica a espacios culturales, educativos y comunitarios, buscando mejorar las condiciones para el desarrollo de prácticas artísticas en la región.	- Falta de espacios idóneos para el desarrollo de actividades artísticas, con énfasis en los territorios más alejados de la capital regional. - Escaso equipamiento a nivel regional para actividades artísticas básicas y específicas (danza, circo, etc.). Equipamiento mayormente en Punta Arenas.	5.4.1 Permitir el uso de establecimientos educacionales e infraestructura comunitaria (JJVV), fuera de los horarios de clases para el desarrollo de algunas actividades. 5.4.2 Dotar de implementación básica a espacios culturales, educativos y comunitarios.

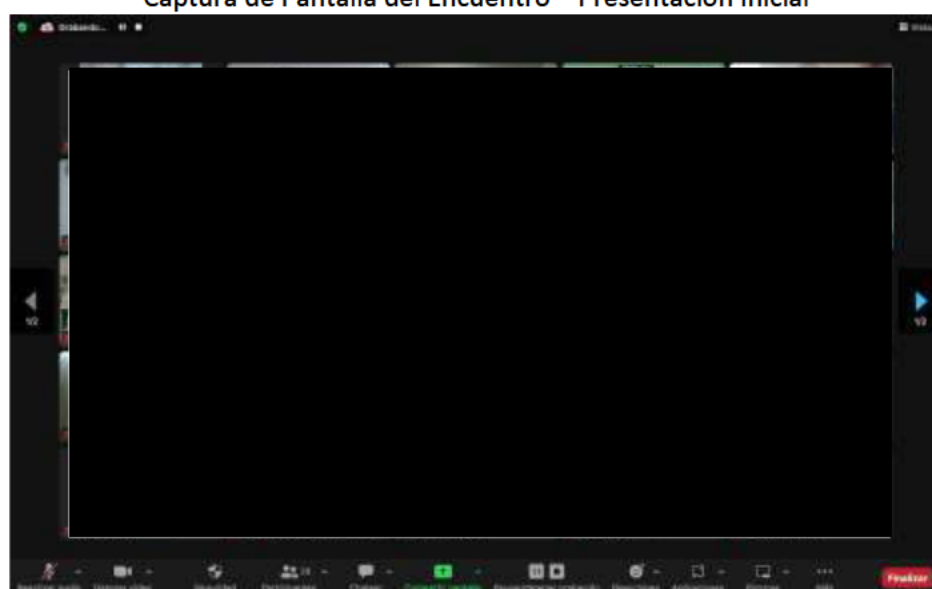




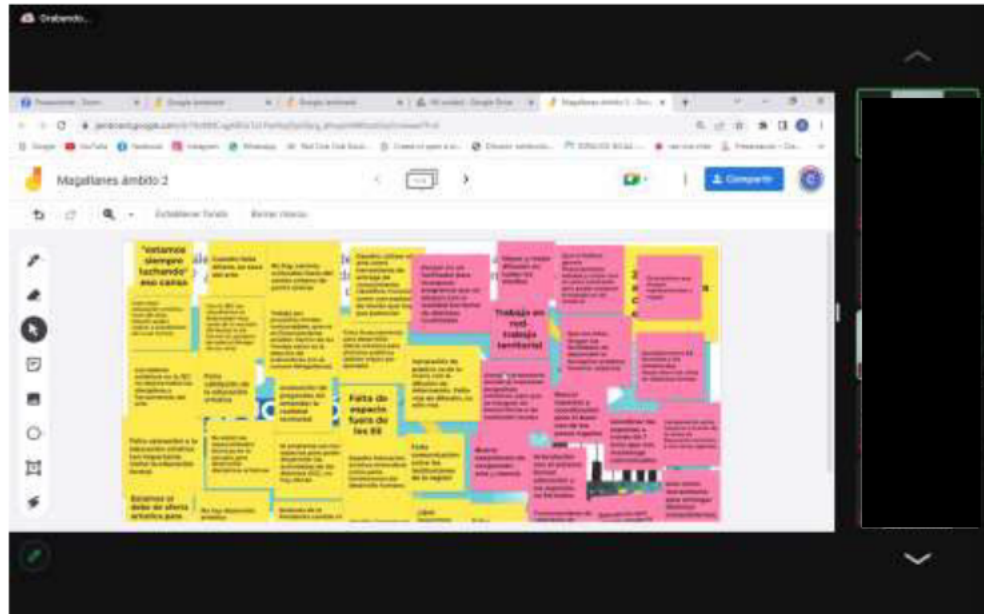
7. Anexos

Fotografías Encuentro Virtual

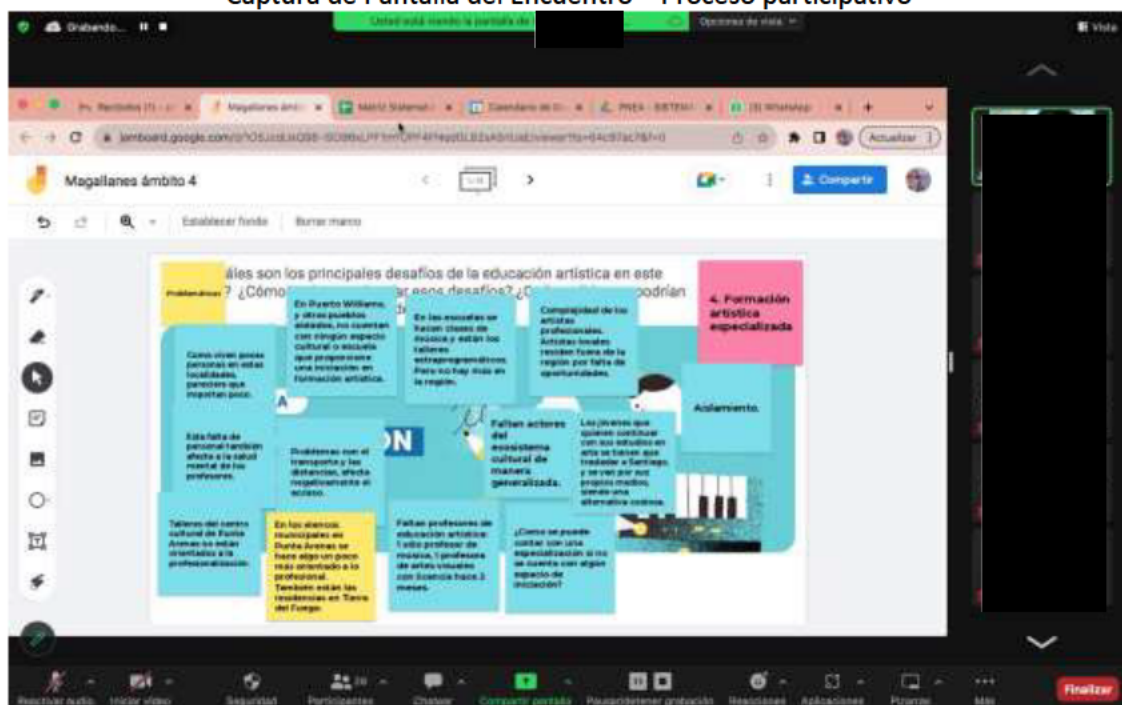
Captura de Pantalla del Encuentro – Presentación Inicial

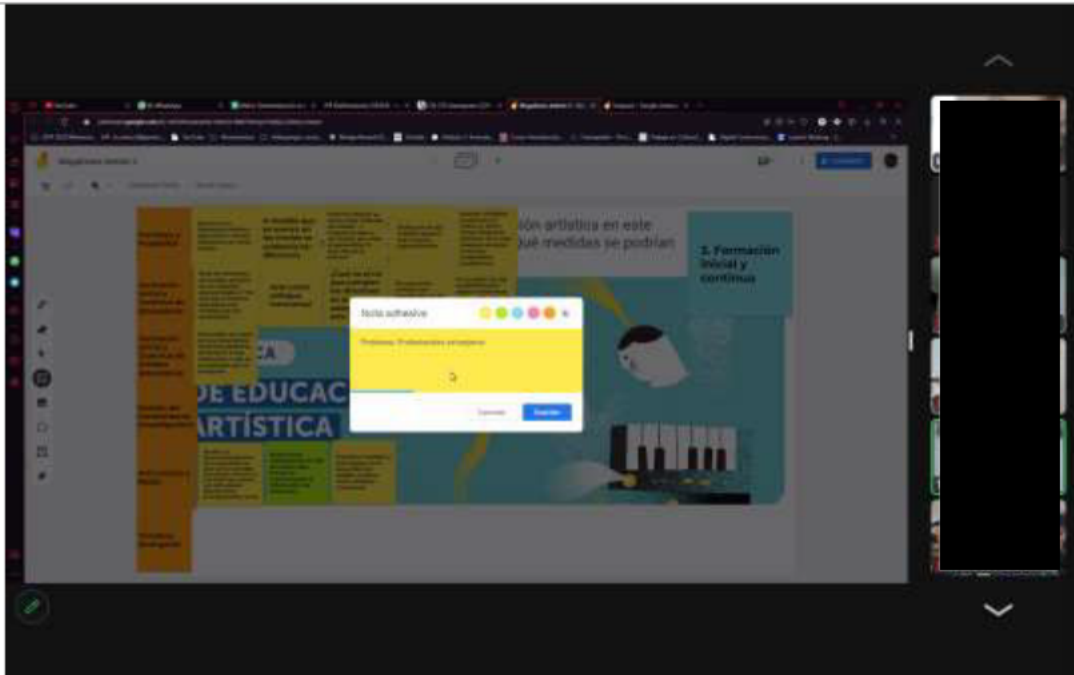


**DE EDUCACIÓN
ARTÍSTICA**



Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo





Fotografías Encuentro Presencial

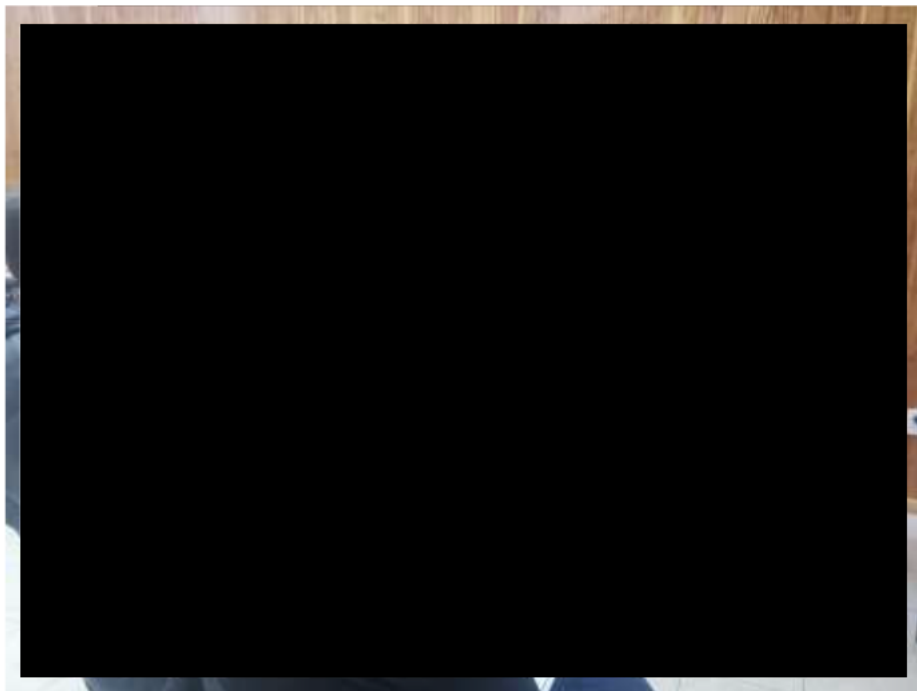


POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

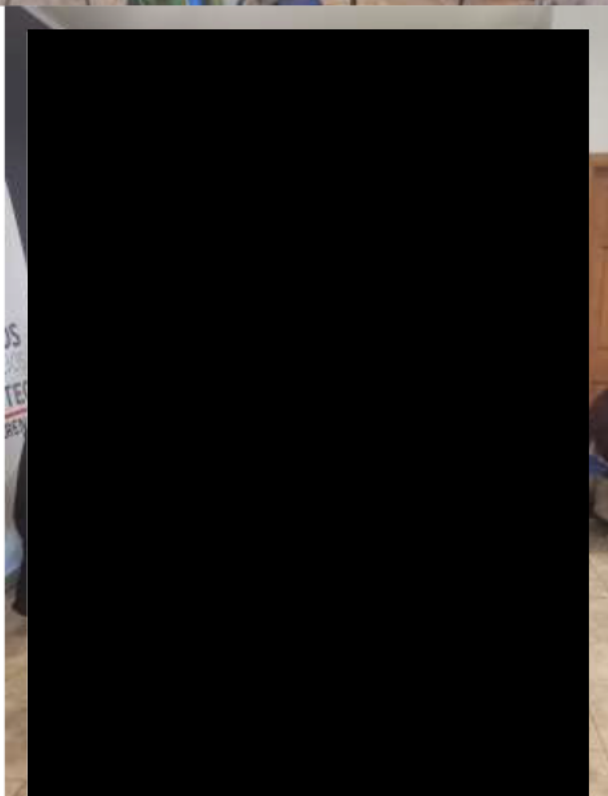
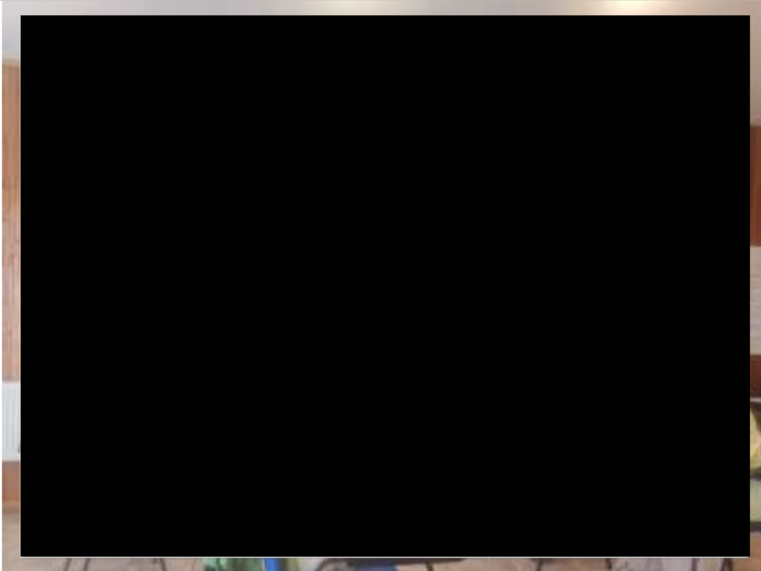


Trabajo de Mesas



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



© Thomas Clavero





Participantes encuentro virtual:

30

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	Agrupación Cultural Proa
[REDACTED]	AGRUPACION DE PERSONAS MAYORES PLUMAS LITERARIAS
[REDACTED]	AGRUPACION DE PROMOCION PARA LA CREACION ARTISTICA TRANSMEDIAL LIQUENLAB
[REDACTED]	Municipalidad de Punta Arenas-CENTRO CULTURAL
[REDACTED]	CORMUPA Corporación Municipal de Punta Arenas-Departamento de Educación Extraescolar
[REDACTED]	Escuela Elba Ojeda Gómez
[REDACTED]	Espacio Cultural Casa Azul del Arte
[REDACTED]	FUNDACIÓN TERAIKE
[REDACTED]	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO -INACH
[REDACTED]	La última compañía de teatro
[REDACTED]	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
[REDACTED]	MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES
[REDACTED]	SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
[REDACTED]	SEREMIA MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
[REDACTED]	Liceo bicentenario DMG
[REDACTED]	Agrupación teatral La Ventisca
[REDACTED]	JUNJI
[REDACTED]	Escuela de artes integradas ARTE 90 (Agrupación Creativa Arte 90)
[REDACTED]	Liceo Bicentenario Donald Mc INTYRE GRIFFITHS
[REDACTED]	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA





[REDACTED]	Espacio Educativo Bambú
[REDACTED]	Casa-Museo Alberto Baeriswyl, CAB Patagonia
[REDACTED]	Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Austral
[REDACTED]	SLEP Magallanes
[REDACTED]	Liceo Bicentenario Donald Mc INTYRE GRIFFITHS

31

Participantes encuentro presencial:

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	Agrupación Cultural Proa
[REDACTED]	AGRUPACION DE PERSONAS MAYORES PLUMAS LITERARIAS
[REDACTED]	AGRUPACION DE PROMOCION PARA LA CREACION ARTISTICA TRANSMEDIAL LIQUENLAB
[REDACTED]	Municipalidad de Punta Arenas-CENTRO CULTURAL
[REDACTED]	Escuela Elba Ojeda Gómez
[REDACTED]	Espacio Cultural Casa Azul del Arte
[REDACTED]	Espacio Cultural La Idea
[REDACTED]	FUNDACIÓN TERAIKE
[REDACTED]	INTEGRA
[REDACTED]	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
[REDACTED]	MINISTERIO DE CIENCIAS
[REDACTED]	SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
[REDACTED]	SEREMIA MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
[REDACTED]	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN
[REDACTED]	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
[REDACTED]	JUNJI



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



© Thomas Chaves

32

	Liceo SARA BRAUN (ESTABLECIMIENTO ACCIONA MEDIA)
	Escuela de artes integradas ARTE 90 (Agrupación Creativa Arte 90)
	Agrupación Te abrazo Magallanes
	Liceo Bicentenario Donald Mc INTYRE GRIFFITHS
	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
	Espacio Educativo Bambú
	Casa-Museo Alberto Baeriswyl, CAB Patagonia
	Universidad de Magallanes / Académica
	Agrupación Cultural Proa
	Escuela de artes integradas ARTE 90 (Agrupación Creativa Arte 90)
	Espacio Educativo Bambú
	AGRUPACION DE PROFESORES DE MUSICA DE MAGALLANES CORMUPA-Corporación Municipal de Punta Arenas
	ARTISTAS MUEJRES ORGANIZADAS REBELDES (A.M.O.R)
	AGRUPACION DE PROMOCION PARA LA CREACION ARTISTICA TRANSMEDIAL LIQUENLAB
	SEREMI CULTURAS

